

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 1 de 3

32.1

Ciudad, 2024-09-09

AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA

No. PROCESO	F-CD-218
OBJETO	Contratar el servicio de auditoría de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca.

La universidad de Cundinamarca en cumplimiento de las normas que rigen el ordenamiento contractual tanto el especial como el general se permite en indicar lo siguiente frente al proceso de contratación en mención:

Elementos facticos:

1. El día 22 de agosto de 2024, se publica el proceso con el animo de que los posibles oferentes participen.
2. Se publicaron las observaciones recepcionadas del ABS el día 26 de agosto de 2024.
3. El día 28 de agosto de 2024, se publicó documento aclaratorio y anexo corregido.
4. El día 29 de agosto de 2024, se publicó informe de recepción de observaciones.
5. El día 03 de septiembre de 2024, se publica el concepto técnico y económico del proceso de referencia.
6. El día 05 de septiembre de 2024, en el horario establecido, se reciben observaciones y documentos de subsanación por cuenta de los 2 oferentes en selección.

Dentro de las observaciones, se encuentran las del oferente AIAP CONSULTORES SAS, quien fue rechazado en dicho concepto y manifiesta que el allego la oferta en debida forma y dentro de los términos establecidos en el cronograma de dicho proceso.

7. Es por lo anterior que, la dirección de bienes y servicios en uso de sus facultades, ejecuto una auditoría a dicho correo de recepción de ofertas de la universidad de Cundinamarca, y se encontró con el resultado de que, lo mencionado por el oferente AIAP CONSULTORES SAS, en efecto era verídico ya que en la bandeja de entrada se encontraba el correo con los documentos de la oferta económica señala por el oferente observador. Esta información fue enviada para validación a la oficina de compras el día 05 de septiembre de 2024. Tal como se observa a continuación:

De: Recepción de Cotizaciones <repcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co>
 Enviado: jueves, 5 de septiembre de 2024 20:42
 Para: Asesor Juridico Compras <asesorjuridicocompras1@ucundinamarca.edu.co>
 Asunto: RV: administracion@aiaconsultores.com

Y se recepciono la oferta el día señalado:

De: Aida Ivonne Agudelo Pulido <aagudelp@aiaconsultores.com>
 Enviado: jueves, 29 de agosto de 2024 11:49 a. m.
 Para: Recepción de Cotizaciones <repcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co>
 Asunto: Fwd: administracion@aiaconsultores.com

8. Así mismo, el área de compras de la universidad de Cundinamarca, una vez revisada y validada la información, el día 09 de septiembre de 2024, fue remitida al área técnica con el animo de que se realizara la respectiva verificación de documentos y de ese correo y de otro que contenía otros documentos para que procediera con lo pertinente.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 2 de 3

AC

Asesor Jurídico Compras

Para: Calidad; DIRECCIÓN DE PLANEACION INSTITUCIONAL; Henry Orlando Aragon Oquendo

CC: COMPRAS UDEC; Bienes y Servicios

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 09/09/2024 11:22

Experiencia Porponenete HS... 6 MB

OFERTA ECONOMICA Y SOP... 4 MB

2 archivos adjuntos (10 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo

Ingeniero
HENRY ORLANDO ARAGON OQUENDO
Coordinador Calidad Udec

Cordial saludo.

Respetuosamente, me permito allegar la oferta del oferente AIAP CONSULTORES SAS la cual, por motivos de sistema se logró identificar que, si fue aportada dentro de los términos señalados en el cronograma, lo anterior con el ánimo de que sea evaluada dentro del proceso de referencia y sea ajustado a los temeros de la ampliación de programa que se tendrá en cuenta para los efectos de selección.

Se solicita estar pendiente del nuevo programa que se realizara por cuenta del área de compras.

Es por lo anterior y en congruencia con las diferentes fuentes de derechos en el área contractual como son; el principio al debido proceso, el principio a la contradicción, el principio a la transparencia, el principio de confianza legítima, el manual interno de la contratación de la Universidad de Cundinamarca y demás normas que conforman dicha pertinencia y utilidad que, se decide brindar un término adecuado igual al brindado inicialmente con el ánimo de que se proceda a realizar los actos sustanciales y formales del proceso de selección entendiendo los elementos facticos antes mencionados.

Es por ello que la Universidad de Cundinamarca se abstiene de emitir resultado de subsanabilidad y por el contrario, procede a realizar ampliación de cronograma con el animo de se surta el tramite procesal con la oferta dejada de evaluar y conceder a los oferentes el derecho a al replica, entras cuestiones tendientes a dar garantías sustanciales y procesales, así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico económico definitivo y	11 de septiembre de 2024	A través de la página web de la universidad.
Solicitud acceso a la información	Únicamente el 11 de septiembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m. únicamente para el oferente Enlace Consultores En Gestión Empresarial Ltda	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN F CD-218 <i>(Ver notas 1, 2, 3, 4 y 5)</i>
Acceso a la información	Únicamente el 12 de septiembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m. únicamente para el oferente Enlace Consultores En Gestión Empresarial Ltda	El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico, <u>previa solicitud por parte del cotizante.</u>
Observaciones al concepto técnico y/o económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 13 de septiembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m. En cuanto a las observaciones únicamente para el oferente Enlace Consultores En Gestión	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F CD-218. <i>(Ver notas 1, 2, 3 y 5)</i>



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
	PAGINA: 3 de 3

<p>Empresarial Ltda – no se recepcionaran subsanaciones – solo observaciones realizadas al oferente Aiap</p> <p>En cuanto a la subsanación Únicamente para el oferente Aiap Consultores Sas – a este oferente no se le recpcionan mas observaciones con respecto al oferente enlace.</p>	
--	--

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde los correos electrónicos registrados en el Certificado de existencia y representación legal; o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota 5. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

Jefe Oficina de Compras 

Proyectó: Abg. Ángel Contreras

Oficina de Compras

32.1-46